

POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO D. J. V., R. A. V. y Y. B. V.

El Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel -Departamento Judicial San Martín-, sito en Av. Ricardo Balbín N° 3199, Piso 1 de San Miguel y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para D. J. V., nacido el 28 de junio de 2010, R. A. V., nacida el día 6 de marzo de 2013 y Y. B. V., nacida el día 1 de octubre de 2011.

D. J. Es un niño tranquilo, con facilidad para expresar sus preferencias, gustos e intereses. Presenta buena vinculación con sus hermanas, con sus pares y adultos. concurre a cuarto grado de la escuela primaria. Disfruta compartir momentos con sus amigos y le gusta jugar con autos.

R. A. Es una niña muy sociable y alegre, predispuesta para el intercambio y el juego compartido. Valora mucho a sus hermanos a quienes tiene como figuras de apoyo. Concorre a tercer grado de la escuela primaria. Disfruta mucho cocinar, jugar con muñecas y le gusta colaborar con las actividades en el hogar.

Y. B. Se trata de una niña de temperamento serio, es tranquila y poco locuaz. Tiene facilidad para establecer vínculos afectivos con adultos y pares. Concorre a tercer grado del colegio primario. Le gusta pasear en la plaza, jugar a las muñecas "Barbis" y al "kiosco", disfrutando mucho los juegos compartidos con sus pares.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia

interviniente al teléfono 011-4450678 o al correo electrónico juzfam2-smi@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro a los números 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897 - 56030 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-